

TELEGRAMAS

Consejo en Palacio

Madrid 7

Hoy ha tenido lugar el Consejo en Palacio, que ayer no pudo celebrarse por la festividad del día. Según las referencias facilitadas, el jefe del Gobierno examinó en su discurso ante el Rey el estado de la política mundial al concluir el año de 1915.

El conde de Romanones se fijó principalmente en la guerra, señalando a grandes rasgos los principales aspectos de la campaña en los doce meses últimos.

Expresó también el vehemente deseo del Gobierno español de que la paz llegue al plazo más breve posible.

Después de ocuparse de los asuntos del exterior, el conde de Romanones fué detallando los problemas que más hondamente preocupan al Gobierno, figurando entre ellos el de la crisis obrera en Madrid y el que se refiere a la carestía de las subsistencias en toda España.

Respecto al primero, informó al Rey de las medidas adoptadas para aliviar en lo posible los rigores que al proletariado origina la falta de trabajo.

También expuso el Monarca el estado que las últimas disposiciones del ministro de Hacienda, señor Uzáiz, sobre la exportación e importación de ciertos artículos de consumo, crearon a determinados elementos, y resolvió las protestas que acerca de este asunto ha recibido el Gobierno.

Firma de Fomento

Terminado el Consejo, se sometió a la firma del Rey un decreto, regulando la venta de barcos mercantes.

El conde de Romanones encareció mucho la importancia de esta disposición.

De Instrucción

Nombra presidente de la Junta central de derechos pasivos del Ministerio de Instrucción primaria, al ex ministro don Antonio López Muñoz.

Admitió la dimisión del cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Valencia, a don José María Calatayud.

Nombra para sustituir en dicho puesto a este señor a don Francisco Jorro.

Disponiendo que sea libre la asistencia de los alumnos a las cátedras de enseñanza superior.

Los reyes a la Granja

A las dos y media de la tarde, los Reyes y los Infantes con sus respectivos séquito, marcharon en automóvil a la Granja.

Permanecerá allí hasta el día 11 por la tarde, celebrando dos sesiones de faldas en los jardines y una montería en Ricla.

El conde de Romanones marchará a la Granja el domingo en la tarde o el lunes por la mañana y permanecerá allí, regresando el lunes en la tarde.

La libertad de la cátedra

El Rey ha firmado hoy un decreto relativo a la libertad de la cátedra.

En el preámbulo se dice, que la cátedra debe ser libre y que la obra pedagógica para ser fructuosa debe producirse natural y espontáneamente sin artificios, ni sanción.

El ministro se limita a establecer garantías para el principio de la libertad de la cátedra.

Dispone que la asistencia de los alumnos a las cátedras de enseñanza superior es libre y voluntaria.

Las cátedras son públicas y ningún español puede ser privado del derecho de asistir a ellas.

Los alumnos no podrán ser objeto de corrección disciplinaria, ni de sanción académica, por no asistir a clase.

Nadie tiene derecho a impedir que un profesor cumpla con el deber de dar clase, ni de atacar la libertad de quienes quieren asistir a la misma.

Se considerará infringido el concepto anterior por coacción escolar, cuando todos los alumnos asistan colectiva y simultáneamente a una o varias clases por coacción o intimidación.

El hecho de dejar de asistir todos los alumnos a una cátedra al mismo día, no bastará para considerar cometida la coacción escolar.

De Hacienda

El señor Uzáiz, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que se había ocupado en sus manifestaciones, por que se agitaran muchos rumores.

Hay que concretarse a decir que las noticias de telegramas que han recibido donde se anunciaba la modificación de las disposiciones eran...

La venta de buques

Madrid 7

El decreto firmado hoy por el Rey sobre la venta de buques al extranjero, prohíbe la venta de buques mercantes nacionales de vapor y vela que exceda de quinientos toneladas.

Para vender barcos de quinientos toneladas al extranjero es necesario autorización del ministerio de Fomento, que la concederá en las siguientes condiciones:

Cuando el buque sea de edad superior a quince años, en naves de casco de hierro o acero, y de diez años, en caso de madera.

Cuando el tonelaje de la marina mercante nacional no sea inferior al registrado en la matrícula de buques mercantes en 31 de Diciembre de 1914.

Cuando el naviero español que vende constituya en valores del Estado o del Tesoro nacionales, a disposición del ministerio de Fomento, un depósito del cuarenta por 100 del valor en venta de los buques que nacionaliza, acreditando haber constituido el depósito con el resguardo correspondiente, que se acompañará con la solicitud, pidiendo autorización para la venta.

Cuando el naviero contraiga la obligación de sustituir el buque, en un plazo que no exceda de un año, a contar desde la firma del tratado de paz entre las naciones beligerantes, por otro buque de igual o mayor tonelaje, construido necesariamente en los astilleros y factorías nacionales.

Si terminado el plazo, el naviero no ha sustituido el buque, perderá el depósito constituido que quedará a favor del Tesoro.

Dicho depósito se devolverá al naviero en esta forma: el veinte por ciento al vender el primer mes de estar el buque en construcción; el treinta al tercer mes y el cincuenta por ciento restante cuando el buque esté inscrito en la matrícula nacional, acreditándolo con el certificado del registro de buques de la Comandancia de Marina correspondiente.

Se prohíbe la constitución de hipotecas sobre buques nacionales a favor de extranjeros, o contratos que marman el pleno dominio del armador nacional sobre sus buques.

Los registros mercantiles denegarán toda inscripción o anotación referente a venta o gravamen de cualquier clase que sea de buques nacionales a favor de extranjeros.

Las naves nacionales que no estén sujetas a contratos con el Estado de servicios regulares subvencionados, podrán realizar el tráfico marítimo en todas rutas, pero con la obligación de tocar en cada viaje en un puerto español para cargar o descargar mercancías, o exportar o importar mercancías a su vez.

La infracción de esta disposición se castigará con multa 5.000 a 25.000 pesetas.

Se considerarán anuladas las transmisiones de propiedad de buques españoles hechas a favor de extranjeros, contraviniendo las disposiciones de este decreto.

El Gobierno podrá inculcar a los buques de las compañías navieras o armadoras que infrinjan este decreto.

El Gobierno podrá ceder a las Cortes del presente decreto.

El trabajo y las subsistencias

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les habló de los interesantes problemas de las subsistencias y la crisis obrera.

El Gobierno—dijo—dedica atención preferente a ambos asuntos, procurando resolverlos en todos sus aspectos.

Hoy se ha librado por el ministerio de Fomento 50.000 pesetas, con cuya cantidad comienza a cooperar el Estado a la solución del problema del trabajo en Madrid.

El Ayuntamiento tiene anunciada una reunión para aprobar otro crédito igual.

El Gobierno aplica un criterio de humanidad a todos estos problemas. Por esto, me sorprenden los comentarios de algunos periódicos de oposición, que se apoyan en las disposiciones que...

En el mar

Hundimiento de un submarino

Dicen de La Haya, que un crucero holandés encontró fuera de las aguas holandesas, a la altura de Texel, a un submarino británico que pedía auxilio.

El crucero logró salvar a toda la tripulación, compuesta de 81 hombres.

Poco después se hundió el submarino.

El servicio obligatorio

Dicen de Londres, que en Westminster se ha celebrado un gran Congreso de laboristas para tratar de la actitud que deben adoptar con relación a la ley del servicio militar obligatorio.

Habo en el citado Congreso representaciones de todas las sociedades obreras, excepto de los mineros, que están celebrando un Congreso independiente.

Sométase a la aprobación una moción manifestando la oposición de los obreros al resultado de obtenerlo por la recluta voluntaria.

Se aprobó una proposición, oponiéndose al servicio militar obligatorio por una mayoría de votos de 1.215.000.

En el Congreso de ferroviarios se presentó una moción, solicitando oponerse al servicio militar obligatorio.

La moción fué aprobada por 1.715.000 votos contra 934.000.

El alistamiento por grupos

El lunes próximo volverán a abrirse en Inglaterra las oficinas de reclutamiento para llevar a cabo el sistema Darby de alistamiento por grupos.

Rebaja de las edades en Francia

Telegrafían de París, que el ministro de la Guerra general Gallieni, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley para rebajar las edades de los coroneles y generales de brigada y de división.

La edad límite para el retiro es ahora respectivamente de sesenta, sesenta y dos y sesenta y cinco años.

La edad de los coroneles bajará cinco años, la de los generales de brigada se reduce a los sesenta y la de los generales de división a los sesenta y dos.

Estos últimos podrán permanecer en el ejército hasta los 63 años si cuentan con la aprobación del generalísimo.

Solamente los comandantes jefes de cuerpos de ejército o grupos de ejército podrán conservar los puestos hasta los 65 años.

El asunto Lombard

Según informan de París, el aventurero Tarkant, arrestado en Ginebra últimamente, dice que no hará oposición a la demanda de extradición, nombrando abogado que le defienda.

Creese que le condenará la justicia francesa.

En el registro practicado en la quinta que Tarkant ocupaba, se han encontrado varias botellas conteniendo barbas postizas de diferentes colores y formas valiosas, cuya procedencia no se ha precisado aún.

Además se ha encontrado un libro voluminoso relativo al asunto Lombard.

La enfermedad del Kaiser

Comunican de París, que el correspondiente de *La Journal* en Madrid transmite interesantes datos sobre el estado de Guillermo II.

El mencionado correspondiente dice, por persona que visita asiduamente la Embajada alemana...

La guerra europea

La evacuación de Gallipoli

Relato del general Hamilton

Dicen de Londres, que el último despacho del general Hamilton contiene 36 páginas.

En ellas describe minuciosamente las operaciones últimas en Gallipoli.

Dice que los viveres escaseaban y que las enfermedades empezaban a tomar incremento.

Sin embargo la desconfianza no se presentó ni un momento en las filas británicas.

El 16 de Octubre recibió un cablegrama, llamándole a Londres, pues el Gobierno deseaba oír su opinión y cambiar impresiones sobre la evacuación de Gallipoli.

Hace una emocionante descripción de las batallas libradas en Agosto y de la sorpresa de los turcos en Suva, narrando también las escenas en el puerto de Lio y las grandes dificultades para el ejército expedicionario pues allí se carece frecuentemente de agua.

El teniente general Stopford y...

En el mar

Hundimiento de un submarino

Dicen de La Haya, que un crucero holandés encontró fuera de las aguas holandesas, a la altura de Texel, a un submarino británico que pedía auxilio.

El crucero logró salvar a toda la tripulación, compuesta de 81 hombres.

Poco después se hundió el submarino.

El servicio obligatorio

Dicen de Londres, que en Westminster se ha celebrado un gran Congreso de laboristas para tratar de la actitud que deben adoptar con relación a la ley del servicio militar obligatorio.

Habo en el citado Congreso representaciones de todas las sociedades obreras, excepto de los mineros, que están celebrando un Congreso independiente.

Sométase a la aprobación una moción manifestando la oposición de los obreros al resultado de obtenerlo por la recluta voluntaria.

Se aprobó una proposición, oponiéndose al servicio militar obligatorio por una mayoría de votos de 1.215.000.

En el Congreso de ferroviarios se presentó una moción, solicitando oponerse al servicio militar obligatorio.

La moción fué aprobada por 1.715.000 votos contra 934.000.

El alistamiento por grupos

El lunes próximo volverán a abrirse en Inglaterra las oficinas de reclutamiento para llevar a cabo el sistema Darby de alistamiento por grupos.

Rebaja de las edades en Francia

Telegrafían de París, que el ministro de la Guerra general Gallieni, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley para rebajar las edades de los coroneles y generales de brigada y de división.

La edad límite para el retiro es ahora respectivamente de sesenta, sesenta y dos y sesenta y cinco años.

La edad de los coroneles bajará cinco años, la de los generales de brigada se reduce a los sesenta y la de los generales de división a los sesenta y dos.

Estos últimos podrán permanecer en el ejército hasta los 63 años si cuentan con la aprobación del generalísimo.

Solamente los comandantes jefes de cuerpos de ejército o grupos de ejército podrán conservar los puestos hasta los 65 años.

El asunto Lombard

Según informan de París, el aventurero Tarkant, arrestado en Ginebra últimamente, dice que no hará oposición a la demanda de extradición, nombrando abogado que le defienda.

Creese que le condenará la justicia francesa.

En el registro practicado en la quinta que Tarkant ocupaba, se han encontrado varias botellas conteniendo barbas postizas de diferentes colores y formas valiosas, cuya procedencia no se ha precisado aún.

Además se ha encontrado un libro voluminoso relativo al asunto Lombard.

La enfermedad del Kaiser

Comunican de París, que el correspondiente de *La Journal* en Madrid transmite interesantes datos sobre el estado de Guillermo II.

El mencionado correspondiente dice, por persona que visita asiduamente la Embajada alemana...

La guerra europea

La evacuación de Gallipoli

Relato del general Hamilton

Dicen de Londres, que el último despacho del general Hamilton contiene 36 páginas.

En ellas describe minuciosamente las operaciones últimas en Gallipoli.

Dice que los viveres escaseaban y que las enfermedades empezaban a tomar incremento.

Sin embargo la desconfianza no se presentó ni un momento en las filas británicas.

El 16 de Octubre recibió un cablegrama, llamándole a Londres, pues el Gobierno deseaba oír su opinión y cambiar impresiones sobre la evacuación de Gallipoli.

Hace una emocionante descripción de las batallas libradas en Agosto y de la sorpresa de los turcos en Suva, narrando también las escenas en el puerto de Lio y las grandes dificultades para el ejército expedicionario pues allí se carece frecuentemente de agua.

El teniente general Stopford y...

En el mar

Hundimiento de un submarino

Dicen de La Haya, que un crucero holandés encontró fuera de las aguas holandesas, a la altura de Texel, a un submarino británico que pedía auxilio.

El crucero logró salvar a toda la tripulación, compuesta de 81 hombres.

Poco después se hundió el submarino.

El servicio obligatorio

Dicen de Londres, que en Westminster se ha celebrado un gran Congreso de laboristas para tratar de la actitud que deben adoptar con relación a la ley del servicio militar obligatorio.

Habo en el citado Congreso representaciones de todas las sociedades obreras, excepto de los mineros, que están celebrando un Congreso independiente.

Sométase a la aprobación una moción manifestando la oposición de los obreros al resultado de obtenerlo por la recluta voluntaria.

Se aprobó una proposición, oponiéndose al servicio militar obligatorio por una mayoría de votos de 1.215.000.

En el Congreso de ferroviarios se presentó una moción, solicitando oponerse al servicio militar obligatorio.

La moción fué aprobada por 1.715.000 votos contra 934.000.

El alistamiento por grupos

El lunes próximo volverán a abrirse en Inglaterra las oficinas de reclutamiento para llevar a cabo el sistema Darby de alistamiento por grupos.

Rebaja de las edades en Francia

Telegrafían de París, que el ministro de la Guerra general Gallieni, ha presentado en la Cámara un proyecto de ley para rebajar las edades de los coroneles y generales de brigada y de división.

La edad límite para el retiro es ahora respectivamente de sesenta, sesenta y dos y sesenta y cinco años.

La edad de los coroneles bajará cinco años, la de los generales de brigada se reduce a los sesenta y la de los generales de división a los sesenta y dos.

Estos últimos podrán permanecer en el ejército hasta los 63 años si cuentan con la aprobación del generalísimo.

Solamente los comandantes jefes de cuerpos de ejército o grupos de ejército podrán conservar los puestos hasta los 65 años.

El asunto Lombard

Según informan de París, el aventurero Tarkant, arrestado en Ginebra últimamente, dice que no hará oposición a la demanda de extradición, nombrando abogado que le defienda.

Creese que le condenará la justicia francesa.

En el registro practicado en la quinta que Tarkant ocupaba, se han encontrado varias botellas conteniendo barbas postizas de diferentes colores y formas valiosas, cuya procedencia no se ha precisado aún.

Además se ha encontrado un libro voluminoso relativo al asunto Lombard.

La enfermedad del Kaiser

Comunican de París, que el correspondiente de *La Journal* en Madrid transmite interesantes datos sobre el estado de Guillermo II.

El mencionado correspondiente dice, por persona que visita asiduamente la Embajada alemana...

La guerra europea

La evacuación de Gallipoli

Relato del general Hamilton

Dicen de Londres, que el último despacho del general Hamilton contiene 36 páginas.

En ellas describe minuciosamente las operaciones últimas en Gallipoli.

Dice que los viveres escaseaban y que las enfermedades empezaban a tomar incremento.

Sin embargo la desconfianza no se presentó ni un momento en las filas británicas.

El 16 de Octubre recibió un cablegrama, llamándole a Londres, pues el Gobierno deseaba oír su opinión y cambiar impresiones sobre la evacuación de Gallipoli.

Hace una emocionante descripción de las batallas libradas en Agosto y de la sorpresa de los turcos en Suva, narrando también las escenas en el puerto de Lio y las grandes dificultades para el ejército expedicionario pues allí se carece frecuentemente de agua.

El teniente general Stopford y...

Bálsamo Neuralgine

Toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de

Bálsamo Neuralgine

Dolores de espalda y riñones, desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Toda familia debe poseer un frasco para tenerlo a mano en caso de accidente.

De venta en la droguería de Ricardo González, Marqués de Gerona, 2, y en farmacias y droguerías.

Varias noticias

Madrid 7

Normalidad de comunicaciones

El director general de Correos y Telégrafos, señor Francisco Rodríguez, ha conferenciado con los representantes de Suecia y Noruega, con objeto de normalizar las comunicaciones interrumpidas con motivo de la guerra.

La crisis obrera

El Ayuntamiento de esta Corte se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de la crisis obrera.

El Alcalde dió cuenta del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros concediendo al Ayuntamiento 50.000 pesetas mensuales.

En armonía con este auxilio presentó seguidamente una moción para el empleo de dicha cantidad.

El señor Ruiz Jiménez propone en la moción que se añadan los jornales en dos pesetas, en lugar de diez reales que pagaba el Municipio, mientras duren las excepcionales circunstancias presentes.

Terminó diciendo, que su deseo es el de que el lunes se hallen con los dos todos los obreros.

El concejal señor Sivela explicó las gestiones del Alcalde y le ruega que no dé papeletas a los concejales. (Algunas protestas).

Los concejales socialistas se adhieren a la manifestación del señor Sivela y a la moción del Alcalde, que son aprobadas por unanimidad.

En su consecuencia, y según el acuerdo anterior del Ayuntamiento, ni los concejales, ni el Alcalde darán particularmente papeletas de trabajo.

Ultima hora

Madrid 8

Viaje y boda

Ha marchado a París los infantes Carlos, Luisa y Ramiro, para asistir a la boda de su hermano Felipe.

Mafragio y víctimas

Desde Larache dan cuenta de haber zozobrado una barcaza de la Compañía de mar.

Se han ahogado tres soldados y un marinero.

Alemania por la paz

Según datos recibidos en Londres, el jefe del Gobierno alemán ha declarado, que Alemania encuentra grandes dificultades económicas.

Para ello, ha hecho proposiciones a Rusia y Japón, para concertar la paz y reparadamente con sus bases potenciales.

Los dos ha rechazado la proposición alemana, resueltas a proseguir la guerra hasta obtener el triunfo definitivo.

Anuncio de conciliación

Un comunicado oficial italiano asegura que son iminentes los conciliamientos importantes en el frente de Stenón.

Añade, que grandes masas de mano de obra van a hacia la frontera griega.

Toneles Utilizables

Por ausencia se venden los muebles de una casa. Informarán en el paseo del Salón, 11, entresuelo, izquierda, de una a cinco.

Almoneda

Si necesita V. recibos de los recibos de los recibos, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos el libro de 100 hojas.



En Granada: Farmacias de D. M. Suelro, Gran Vía de Colón, 13, y don J. Zimbrano, Reyes Católicos, 32.

“EL DEFENSOR DE GRANADA”
REYES CATOLICOS 8, PRAL.

**En la Imprenta de este periódico se hacen
con el mayor esmero, toda clase de trabajos a
precios reducidos.**

é condenada a prisión perpetua
 ocaer de injuriar y delirar.
 Sus odios, aumentó cada día
 si, siendo temida por sus mis-
 ras, compáters a reclusión. Ni
 ni nadie podía amedrentarla ni
 frenar su lengua. Todo el mundo
 la temía y la odiaba. Trabajó
 azados, encierros, castigos severí-
 simos; todo era inútil. Hubo
 que encerrarla en una celda
 sola y aislada para que contin-
 uara el resto de su vida con sus
 horribles maldiciones y gritos
 aciosos en las paredes su im-
 pío cólera.
 Millic, la fiel doncella, se quedó
 al servicio de Leslie hasta que
 se casó con un mecánico joven y tra-
 cedor.
 Nance, la joven viciosa y depra-
 vada de otro tiempo, llegó tam-
 bién a ser objeto del compasivo
 cuidado de Leslie y no volvió a
 caer en su repugnante vicio.
 Collingbee, Werburton, todos
 los otros conocidos, en fin, que
 habían estado unidos en los as-
 tos y ficciones, vivieron en estre-
 cha y ejemplar amistad, no ocu-
 rriéndoles nunca en sus elogios a Si-
 mon.
 Y la pequeña Daisy pasaba los
 días de su infancia creyendo fir-
 memente en esto:
 Dios hará todo lo que quiere
 y haga, con sólo orar en voz
 bante alta.»

FIN

FIN